

# *Republicanos, emigrados y patriotas. Exilio y patriotismo español en la Argentina en el tránsito del siglo XIX al XX*

*Ángel Duarte*  
Universitat de Girona

## **El exilio, un rasgo nacional persistente**

La fuerte carga emotiva que tuvo la salida masiva de hombres, mujeres y niños a través de los Pirineos, o embarcando en los puertos del Mediterráneo, en los meses de invierno de 1938 a 1939, su irreversibilidad, su condición de epílogo de una contienda fratricida y al tiempo de umbral de otra de europea y mundial, en fin, la visibilidad que le otorgó la presencia de fotógrafos, periodistas y documentalistas, hicieron de la expatriación con la que concluye la Guerra Civil, el exilio por definición<sup>1</sup>. Y, sin embargo, hubo otros en los que acaso faltasen las largas colas de gente abandonando el país en una fría mañana invernal, pero que no resultaron más fáciles de sobrellevar para sus protagonistas. Para empezar, el que tres años antes, y en un verano caluroso, protagonizaron aquellos a quienes el azar dejó en el punto equivocado de la geografía española: conservadores, sacerdotes y gentes de orden que huían de la violencia en la retaguardia republicana; demócratas y masones, militantes del Frente Popular o maestros laicos que escapaban, si el terreno se lo permitía, de los militares sublevados y de la brutalidad falangista.

«Larga es la tradición del exilio en los pueblos de lengua española. Tan larga como sus luchas por un porvenir que todavía no se hace presente», decía Adolfo Sánchez Vázquez en 1977. Quien en 1939

---

<sup>1</sup> LLORENS, V.: «La emigración republicana de 1939», en ABELLÁN, J. I. (dir.): *El exilio español de 1939*, vol. 1, Madrid, Taurus, 1976, p. 99.

había sido derrotado y expatriado hacía balance. En un rasgo de generosidad personal y de lucidez intelectual inscribía su peripecia en una larga, dramática y muy sesgada costumbre nacional. No fue el único<sup>2</sup>. En 1965, Fernando Valera, diputado a Cortes y ministro de la República en el exterior, afirmaba: «España es una patria terrible, madrastra feroz de sus hijos que parece haberse complacido en atormentar, deshonorar, desterrar, encarcelar y exterminar a los mejores, sin perjuicio de apropiarse, después de muertos, sus laureles inmarcesibles». La voracidad de la progenitora explicaría la continuidad entre las emigraciones liberales del siglo XIX y «la gloriosa emigración republicana de 1939, donde figuraban a miles labradores, obreros de todos los oficios, artesanos, artistas de todas las artes, atletas, futbolistas, boxeadores, médicos, letrados, maestros, sacerdotes, catedráticos, magistrados, diplomáticos y militares». Es todo un pueblo, festoneado con sus mejores profesionales, científicos y artistas, el que —como siglos atrás los sefardíes o los moriscos— se ve obligado a partir<sup>3</sup>. Por su parte, Gregario Marañón sostendría que el exilio posibilitaba largas y fecundas horas de meditación, facilitaba la contemplación directa de la vida en un país extranjero —a menudo más rico, más moderno o, como mínimo, dotado de mayor dinamismo—, y proporcionaba al español la distancia necesaria para entender mejor los problemas de la patria de origen<sup>4</sup>. El eco del análisis de Marañón se percibe en Jaime Vicens Vives cuando éste repiensa los efectos sociales de la secular propensión al desarraigo. Vicens constató que en el exilio maduraron los proyectos de los liberales, y que éstos volvían con la intención de procurar «una larga etapa de educación nacional en las nuevas ideas». A renglón seguido, Vicens sentenciaba: «No fueron escuchados». La sordera se explica por la pertinaz prevención frente al emigrado. En sus diarios Manuel Azaña, al comentar el retorno a España, procedente de Francia y América, del subsecretario de Guerra Antonio Fernández Bolaños, dejará ano-

<sup>2</sup> SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: «Fin de exilio y exilio sin fin», texto recogido en *Recuerdos y reflexiones del exilio*, Sant Cugat del Valles, Associació d'Idees·GEXEL, 1997, p.45.

<sup>3</sup> VALERA, F.: *Reivindicación de un pueblo calumniado*, Documentos y estudios sobre la República Española, cuaderno núm. 6, México D. F.-París, 1968, p. 66.

<sup>4</sup> MARAÑÓN, G.: *Españoles fuera de España*, 4.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1957, p. 18, la primera edición, de 1947, se publicó en Buenos Aires; ALBA, V.: *Los españoles fuera de su casa: esquema histórico de España, 1868-1965*, Nueva York, Las Américas, 1968.

tado: «Con tan larga ausencia, parece un poco poseído del ánimo del emigrado: facilidad para concebir proyectos salvadores, en pleno desvarío» 5.

No es mi propósito embellecer el exilio presentándolo como una escuela de ciudadanía. Está claro que, en ocasiones, constituía la guinda a una trayectoria de detenciones y destierro, y que, siempre, era un drama. En 1856 Ceferino Tresserra, en carta abierta a su verdugo, el capitán general de Cataluña Juan Zapatero, describía el horror vivido la madrugada del 2 de mayo -«día memorable en la historia de los mártires de la libertad»- cuando, tras ser sacado de madrugada «del inquisitorial recinto de la Ciudadela», es embarcado en un vapor «que debía transportarnos a lejanas tierras» -en realidad, a Granada-. La narración se articulaba en dos ejes. El primero, la escena de la separación familiar, del desamparo de la esposa, hijos y padres. El segundo, la azarosa travesía con la tormenta casi fatal. La ruptura con el entorno social y la angustia ante la muerte forman parte del relato de la expatriación. Si el destierro dentro de España era cruel, ¿qué no sería una residencia forzada más allá de los confines de la patria? Con todo, siendo el trasiego personal negativo, la expatriación incidió en la economía, templó caracteres, modificó los hábitos e indujo a la revisión de las culturas políticas 6. La residencia en Londres, en París, en Lisboa, en Orán o en Argentina llevó a liberales y a republicanos a unas sociedades en las que se debatía sobre federalismo y unitarismo, se relacionaban las virtudes del librecambio y la protección, y se elaboraban estrategias para regular los problemas sociales. También hizo que conocieran complejas modalidades asociativas que, llegado el caso, pondrían en práctica 7.

5 Vicens descalificó algunas tesis de Marañón; por ejemplo, en la interpretación de las Comunidades. MUÑOZ I LLORET, J. M.: *Jaume Vicens i Vives. Una biografia inteUectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997, p. 183; AZAÑA, M.: *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Introducción de Santos Juliá, Barcelona, Crítica, 2000, p. 982.

6 *Carta de un demócrata confinado, dirigida al Excmo. Sr. D. Juan Zapatero, Capitan General del ejército y principado de Cataluña por Ceferino Tresserra*, Granada, Imp. de Benavides, 1856, pp. 7-9; VILLANUEVA, J. R.: *Víctor Pruneda. Una pasión republicana en tierras turolenses*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2001, p. 382.

7 MOYA, J. C.: *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley, University of California Press, 1998, p. 277; FERNÁNDEZ, A. E., Y MOYA, J. C. (eds.): *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos,

Incluso en las etapas de recogimiento sobre lo personal -formar un hogar, labrarse una carrera profesional, hacer negocios-, el republicano exiliado jamás pierde de vista a España, en la que espera reintegrarse más pronto que tarde. El capital simbólico acumulado, sus redes relacionales, incluso parte de los recursos monetarios irán destinados, en 1898 o en 1923, a los camaradas peninsulares. Por lo demás, acción y reflexión suelen contribuir, en los ambientes de finales de siglo XIX -y en este sentido anticipan lo que ocurrirá entre los exiliados en la segunda posguerra mundial-, al mantenimiento de la españolidad en la emigración.

No todos los protagonistas del exilio ochocentista fueron republicanos. Carlistas y libertarios, socialistas y liberales monárquicos sufrieron igual destino. Incluso los tradicionalistas, en ciertas coyunturas, aportaron más candidatos a la expatriación<sup>8</sup>. Es cierto, sin embargo, que demócratas, federales, cantonalistas y, más adelante, ruizzorrillistas ganan protagonismo a medida que pasan los años. El republicanismo veía como la Monarquía incrementaba los costes de movilización de sus partidarios, tanto de los federales extremos como de los unitarios y conservadores. Las sanciones administrativas y económicas recaían sobre la prensa democrática y popular; sus directores iban a la cárcel; allí coincidían con conspiradores y con oradores demasiado vehementes. Más allá de la violencia directa estaba el bloqueo en el acceso a determinados recursos. El republicano tenía difícil entrar, progresar o permanecer, según el caso, en la burocracia civil o en la administración militar, en la judicatura o, incluso, competir en igualdad de condiciones con sus colegas en el ejercicio privado de la abogacía<sup>9</sup>. En definitiva, el Estado, a lo largo del siglo XIX, restringió las oportunidades políticas para el republicanismo. La alternativa que, a menudo, se le presenta al federal y al progresista es la de la conversión en una suerte de profesional de la conspiración y la actividad partisana, o el salir al exterior esperando triunfar en algún país en el que la bandera republicana cobijase a la ciudadanía.

---

1999; NÚÑEZ SEIXAS, X. (ed.): *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001.

<sup>8</sup> CANAL, J.: *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000.

<sup>9</sup> JACOBSON, S.: «Droit et politique dans l'Espagne du XIXe siècle. Les avocats barcelonais et les particularités du libéralisme catalan», en *Geneses*, núm. 45, París-Berlín, 2001, pp. 4-26.

## De liberales a republicanos

La cronología de los exilios republicanos se abre, paradójicamente, con anterioridad a la conformación del republicanismo. Este surgió de un lento proceso de precipitación. Los límites y las vacilaciones de la revolución tensaron el liberalismo hasta facilitar el tránsito de los exaltados al progresismo, y de éste a la democracia y al republicanismo. El proceso no es lineal. «España -dirá Álvaro de Albornoz en 1925 aludiendo a los liberales de 1812, o a los progresistas- es el país de las evoluciones políticas regresivas»<sup>10</sup>. En cualquier caso, dado su origen, y teniendo en cuenta lo que tiene enfrente, el republicanismo se presenta como una cultura adversativa, preocupada por perfeccionar los métodos insurreccionales heredados del liberalismo exaltado y fascinada por los patrones de acción colectiva que triunfan en otros escenarios europeos. Sus enemigos dispondrán de un argumento de peso para debelar a los demócratas, e incluso para justificar que su destino sea el exilio: son agitadores por definición y la raíz de su corpus doctrinal es, en gran medida, extranjera<sup>11</sup>.

Ayuda a consolidar ese estigma el mito creado alrededor de figuras, como el *abate* José Marchena, que se mueven con presteza entre España y Francia. De Marchena se ha recordado que combatía al Antiguo Régimen mientras solicitaba ayudas o empleos al gobierno. La ambigüedad era, en realidad, «un peaje moral por razones de pura supervivencia», una estrategia para sobrevivir en un mercado cultural débil en el que la fortuna del intelectual dependía de la generosidad del poder. Al filósofo, al erudito o al artista que no conocía amo se le cerraban las puertas. Quedaba la Francia revolucionaria, o América. Ciertamente, las condiciones se modificarán en las décadas siguientes; sobre todo en lo que se refiere a la amplitud

---

<sup>10</sup> ALBORNOZ, Á. de: *La tragedia del Estado español*, Madrid, Caro Raggio, 1925, p.102.

<sup>11</sup> «Los liberales españoles aprendieron más de lo sucedido en Francia o Inglaterra que de la historia de su propio país (a pesar de sus referencias historicistas)», UGARTE, J.: *La Nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 92-93; CASTELLS, I.: *La utopía insurreccional del liberalismo. Tomjos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, Crítica, 1989.

y autonomía del mercado cultural. No obstante, algo similar a lo descrito ocurrirá bajo la Restauración canovista <sup>12</sup>.

Partir, en todo caso, significaba labrarse una reputación. Marchena será «el republicano más decidido que hay en Europa», o, en palabras del girondino J. P. Brissot, un «fanático de la libertad política y religiosa». El espíritu independiente de Marchena, forjado en la Universidad de Salamanca, encajaba mal con el ambiente de la época. Por ello el primer exilio será interior, y literario. Pasa por las librerías salmantinas y consiste en hacerse, de manera semiclandestina, con ediciones francesas de filósofos ilustrados y textos clásicos latinos. Con ellos construye un cuerpo de ideas propio que plasma en folletos y en el periódico *El Observador*. Nada de republicanismo, pero sí un par de argumentos protorrepublicanos. Primero, la denuncia de las extralimitaciones de la corona y la posibilidad, en derecho, de resistirse a las conculcaciones de las libertades tradicionales. Segundo, la exaltación de los desposeídos, fuente de todas las virtudes, y la denuncia de los poderosos y de los ociosos arrastrados por la molicie, el lujo y el consumo suntuario. Republicanizar la sociedad será hacer partícipe a la población, a través de la educación, de los valores de la clase media: la laboriosidad, la austeridad y la moralidad; bondades de las que España andaba necesitada. Me he detenido en el pensamiento de Marchena para recordar que éste ya estaba formado antes de partir hacia Francia. ¿Qué le aporta, pues, el exilio? De entrada, una atalaya para divisar los acontecimientos que conmueven Europa y desde la que enviar a España mensajes más contundentes. En octubre de 1792, desde Bayona, Marchena redacta su proclama *A la Nación española*. Tanto en este texto, cuyos 5.000 ejemplares se distribuyen clandestinamente en el interior del país, como en la memoria enviada dos meses después al ministro Charles Lebrun, se difunden ideas del gusto republicano: el establecimiento en la península de un Estado que comprenda las dos monarquías ibéricas; el canto a la memoria de las viejas instituciones representativas y al legendario espíritu democrático y federal que las animaba; el apego instintivo del pueblo a las libertades; el ejemplo de los comuneros.

<sup>12</sup> FUENTES, J. F.: «José Marchena (1768-1821). Leyenda y realidad de un abate revolucionario», en BURDIEL, I., y PÉREZ LEDESMA, M. (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, p. 55; AYMES, J.-R.: «Les espagnols en France (1789-1820)», en *Exils et émigrations hispaniques au XXe siècle*, París, Université Paris VII-CERIC, s. f., pp. 34-49.

Francia le ofrece además un campo de acción. Partícipe desde las filas girondinas en la Revolución, Marchena abrirá otra colección de consideraciones que, si a él le alejan de la República, no dejan de guardar gran parecido con las que elementos como Emilio Castelar ensayarán ante el cantonalismo o los levantamientos federales. Cuando, víctima del Terror, observe los excesos a que, en manos del pueblo, puede llevar la libertad conquistada, fijará un diagnóstico -los dos escollos que se interponen en el rumbo de la nave republicana son la ausencia de cultura cívica y la tiranía- y un triple remedio: reducir al mínimo los momentos fundacionales en los que cuajan las instituciones representativas; evitar que, aun siendo provisionales, estas etapas se revistan de tonos revolucionarios; republicanizar a la ciudadanía no mediante procesiones cívicas y fiestas de la libertad -es decir, por la conquista de la calle-, sino gracias a la escuela y la instrucción<sup>13</sup>. El exilio le aporta, por último, una tarea, la de la traducción, que, de hecho, será la que le proyectará en el tiempo. Su figura será recordada por intelectuales y políticos republicanos y progresistas, admiradores de su espíritu libre y ávidos lectores de sus versiones de Voltaire, Volney, Montesquieu y Rousseau. De su traducción del *Contrato Social*, elaborada en 1799 y publicada en 1822, se alimentarían no pocos románticos y republicanos<sup>14</sup>.

No fue el de Marchena el único caso en el que el exilio modificó el bagaje previo. Como Marchena, Joaquín Abréu, liberal gaditano, se verá obligado a partir en diversas ocasiones. Lo explicó hace años Antonio Elorza. Abréu sale en 1817 y en 1823. Haber votado la Regencia en el tramo final del Trienio le convertía en «culpable de lesa majestad». La confiscación de bienes y la condena a muerte eran las penas previstas. De esta última se escapó por un exilio que le llevó a Gibraltar, Tánger, Argel, Bélgica y Holanda. Los liberales, constitucionales o afrancesados del sur del país que salen tras 1814 han fijado la ruta del peñón y el norte de África. Lo segundo que aquí interesa consignar es que fue en los Países Bajos donde completó

---

<sup>13</sup> FUENTES, J. F.: *José Marchena. Biografía intelectual y política*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 19,23,32-38,42,49,85,93-97, 119-121.

<sup>14</sup> ALBORNOZ, Á.: *El partido republicano* Madrid, Biblioteca Nueva, 1918, p. 9; FUENTES, J. F.: «José Marchena (1768-1821). Leyenda y realidad de un abate revolucionario», en BURDIEL y PÉREZ LEDESMA: *Liberales) agitadores y conspiradores*, p. 67; FUENTES: *José Marchena*) pp. 182-183.

sus competencias en cuestiones agrarias. Ciertamente que ya en 1823 participó en la redacción de la ley de reparto de bienes comunales, pero en Holanda tuvo la oportunidad de conocer *in situ* modelos de gestión social y económica de la tierra que abren perspectivas de trabajo para cuando retorne a España. De manera similar, será en Marsella donde lea el periódico societario *La réforme industrielle*, hoja que divulga los proyectos de Fourier de los que Abréu asumirá la condición de propagandista <sup>15</sup>.

La nómina podría ampliarse, puesto que la segunda de las salidas de Abréu se inscribe en la primera de las migraciones políticas masivas, la que tiene lugar con el fin del Trienio. Algunas apreciaciones hablaban de hasta 20.000 liberales abandonando el país. Fernández de los Ríos, cifraba en 24.000 las familias afectadas durante toda la Década Ominosa. Para los que se fueron a Francia, valoraciones más recientes, y efectuadas con criterio riguroso, reducen la cantidad hasta los 10.000; el 77 por 100 del conjunto de los exiliados liberales <sup>16</sup>. Al margen de los números, queda claro que el destino depende de la posición social y del grado de proximidad a la dirección del movimiento. Si las elites liberales se expatrian a Gran Bretaña, los elementos menos acomodados se acogen: a la hospitalidad francesa. También en ese momento cuaja Orán como destino. En el seno del colectivo liberal que se radica, en los primeros años treinta, en Argelia se configura una corriente exaltada y comunera, de la que forma parte el general Juan Palarea Blanes, antiguo guerrillero de la Guerra de la Independencia. Junto a él se agrupan los partidarios de Juan Romero Alpuente, Evaristo San Miguel y José María Calatrava, residentes en Londres o París. Gibraltar es el lugar elegido por no pocos comuneros que buscan refugio. Su condición de plaza peninsular le convierte en el foco ideal para que Vicente Beltrán

<sup>15</sup> ELORZA, A.: «Estudio preliminar» a *El ouvrierismo en España. Selección de textos y estudio preliminar de...*, Madrid, Revista de Trabajo, 1975, p. XV.

<sup>16</sup> BAYO, E. K: *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, vol. III, Madrid, Imp. Repullés, 1842, pp. 197 Y 429; FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Luchas políticas en la España del siglo XIX*, t. 1, Madrid, English y Gras, 1879, p. 156; SÁNCHEZ MANTERO, R.: *Liberales en el exilio*, Madrid, Rialp, 1975. *Segon Congrés Recerques. Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions*, vol. 1, Lleida, Pagès, 2002, son las de ARNABAT, R.: «Repressió liberal i restauració de la monarquía absoluta (La postguerra de 1823-1824)», pp. 422-440, Y BARBASTRÜ GIL, L.: «La emigración liberal a Francia: españoles en París (1823-1834)», pp. 441-458.

de Lis trame una red revolucionaria que se extiende por toda la costa mediterránea, desde Andalucía occidental hasta Valencia <sup>17</sup>.

En junio de 1833 se produce el retorno debido a la amnistía que María Cristina acuerda tras la muerte de Fernando VII. De hecho, éste será otro rasgo habitual en el siglo XIX: el ciclo del exilio se cierra con una amnistía que permite volver. No es un retorno triunfal, en ocasiones incluso se efectúa con prevención. Se retrasan, vuelven clandestinamente para comprobar que las circunstancias son las anunciadas en los textos legales. No se fían. Como tampoco lo harán los cantonalistas que, refugiados en Argelia, pueden beneficiarse del sobreseimiento de las causas seguidas por intentos de sedición e insurrección armada en sentido cantonalista que supone el decreto de 22 de julio de 1876 <sup>18</sup>.

## Reconstruyendo la patria española en el exilio

Tras la caída de la Primera República algunos jóvenes que sentían que su proyección profesional se había truncado eligieron, de nuevo, el camino del exilio. Algunos fueron a Portugal. En la primavera de 1874, Emilio Castelar realizaba un viaje propagandístico. El momento era importante. La república parlamentaria había sido depuesta y el Poder Ejecutivo de la República Española estaba copado por elementos que apostaban por la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII. Pues bien, después de recorrer diversas provincias españolas, Castelar continuó el viaje por Portugal. En las ciudades de Lisboa y Oporto la cabeza visible de la derecha del republicanismo es agasajado por comisiones en las que no faltaban exiliados. Intransigentes y cantonales perseguidos por la ley, junto a jóvenes militantes que habían salido de España por deseo propio, reciben y escuchan las opiniones de alguien que en el exterior les está asegurando que la patria tiene remedio, que la democracia puede acabar triunfando si tienen el coraje de rectificar algunos de los argu-

---

<sup>17</sup> VILAR, J. B.: *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, prólogo de JOVER ZAMORA, J. M.a, Madrid, Centro de Estudios Históricos (CSIC)-Universidad de Murcia, 1989, pp. 265-266.

<sup>18</sup> VILAR, J. B.: *Los españoles en la Argelia francesa*, p. 291.

mentas que habían venido sosteniendo como republicanos extremos poco antes <sup>19</sup>.

Hubo otros destinos. Algunos cantonalistas huyeron a Argelia. En cambio, los que tuvieron meses para pensárselo acabarían tomando el barco para el Río de la Plata. Los que se desplazaron a escenarios europeos, o africanos, seguirían radicalizándose. En cambio, los instalados en Argentina se integrarían en la colectividad, y sin renunciar a sus ideales los atemperaron e incluso, como veremos, los recondujeron, en clave nacional. Yeso a pesar de que esos primeros grupos se verían engrosados, en 1880, por los agitadores involucrados en los levantamientos progresistas. Y, ya en el tramo final del siglo, se les añadirían algunos de los centenares de jóvenes que, para eludir la conscripción militar, salían clandestinamente de las costas españolas <sup>20</sup>. Estas oleadas de demócratas se situarían en el corazón de la colectividad española. Su perfil intelectual les convirtió en mediadores culturales de la comunidad y en instrumentos de contacto con las instituciones argentinas.

Estos republicanos exiliados asumirán como propia la tarea de dotar a la colectividad española de referentes cohesionadores. El primero, un acendrado patriotismo. La reconstrucción lejos del hogar paterno de la autoridad moral de la nación incide en las dinámicas de la colectividad de emigrantes: les une y les sitúa en disposición de actuar como grupo. Todo nacionalismo, recordaba en un texto reciente Eduardo Manzano, es una afirmación política destinada a dar respuesta al problema de la identidad colectiva <sup>21</sup>. En la Argentina de 1890, la identidad de los españoles afrontaba retos complejos. La derrota en Cuba no suponía un argumento en favor de lo descollante y moderno que era ser español. El espectacular aumento de la emigración procedente de España ponía a prueba la cohesión de la colectividad. Por ambas razones, a los próceres de la comunidad les inquietaba que el entramado que encabezaban perdiera capacidad

<sup>19</sup> VILCHES GARCÍA, J.: *Emilio Castelar. La Patria y la República*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 167. Antecedentes en DÍAZ PÉREZ, N.: *José Mazzini. Ensayo histórico sobre el movimiento político en Italia*, 2.<sup>3</sup> ed., Madrid, Imprenta, 1876, pp. 161-163.

<sup>20</sup> Radicalización, VILAR, J. B.: *Los españoles*, pp. 274, 294 Yss.; BLASCO IBÁÑEZ, V.: *París. Impresiones de un emigrado*, Valencia, M. Senent, 1893; SALES, N.: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, Ariel, 1974.

<sup>21</sup> MANZANO, E.: «La construcción histórica del pasado nacional», en PÉREZ GARZÓN, J. S.: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 33-62.

de atracción sobre los descendientes argentinos de las primeras hornadas de emigrantes y sobre los recién llegados.

Activar el patriotismo en el exterior era útil para alcanzar un segundo objetivo: el reconocimiento en el punto de partida. El éxito alcanzado en América, tanto económico como simbólico, se proyectaba sobre el pueblo, la ciudad o la comarca de la que se partió años atrás. Incluso, como pretendió Rafael Calzada en 1905 y 1907, en el Parlamento de Madrid<sup>22</sup>. El mecenazgo, la reintegración por arriba o la ostentación de la autonomía moral frente a las jerarquías tradicionales podían ser modalidades contrapuestas, o complementarias llegado el caso, mediante las que visualizar la nueva reputación. También en términos estrictamente republicanos<sup>23</sup>. Sería, con todo, demasiado simple pensar que ese restablecer los nexos con España tenía siempre una razón instrumental. Buena parte de los individuos que asumían el liderazgo de las sociedades o la dirección de los periódicos españoles eran personajes cultos, una suerte de intelectuales orgánicos de la emigración. Eran, por ello mismo, lectores más o menos ávidos, más o menos circunstanciales, de la producción historiográfica liberal y nacionalista de las décadas centrales del siglo XIX. El resultado de esa formación era que sabían que la historia «instila en los miembros de la comunidad la idea de un destino heredado, compartido y aún por culminar»<sup>24</sup>. La emigración había roto esos vínculos. La prédica nacionalista, la colaboración con los gastos militares durante la Guerra de Cuba, la adscripción a alguna de las variantes del regeneracionismo y del hispanoamericanismo (preferentemente republicano y democrático) eran, en el fondo, una manera de hilvanar la trama que les hacía partícipes de una patria.

A raíz de la insurrección cubana de 1895 se creó en Argentina la Asociación Patriótica Española<sup>25</sup>. La entidad, que consiguió articular a su alrededor al conjunto de los espacios de sociabilidad formal

---

<sup>22</sup> DUARTE, Á.: *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1919)* (Lleida, Milenio Minor, 1998).

<sup>23</sup> NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «Révolutionnaires et conformistes. L'influence socio-politique de l'émigration américaine de retour en Galice, 1900-1936», en DUROUX, R., y MONTANDON, A.: *L'émigration: le retour* (Clermont-Ferrand, Cahiers de recherches du CRLMC-Université Blaise Pascal, 1999, pp. 93-114).

<sup>24</sup> MANZANO, E.: «La construcción histórica del pasado nacional», p. 35.

<sup>25</sup> FERNÁNDEZ, A. E.: «Patria y Cultura. Aspectos de la acción de la élite española de Buenos Aires (1890-1920)», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (n.ºs. 6-7, CEMLA, VIII.XII-1987, pp. 291-307).

española, impulsó muy significativas movilizaciones de la comunidad, en especial en el momento del enfrentamiento abierto con los Estados Unidos. Dichas actuaciones colectivas dieron lugar a una primera codificación de los rasgos identitarios. Periodistas y oradores, muchos de ellos republicanos exiliados con una marcada preferencia por Alejandro Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez, moldearon, con la aquiescencia de las elites regionales y nacionales, un auténtico nacionalismo de guerra. En apretada síntesis podría decirse que, entre 1895 y 1898, la identidad que se potenció contemplaba, en primer lugar, la afirmación solemne de la soledad de España en la comunidad internacional y, contra toda evidencia, del desamparo emocional de los españoles en el seno de la sociedad argentina<sup>26</sup>. El estudio de los posicionamientos argentinos durante la guerra muestra una presencia nada desdeñable de matices, y un caudal tal de voces proespañolas, que convierte en insostenible el argumento. Con todo, lo sostuvieron. A fin de cuentas, el desamparo engrandecía, hacía más evidente, para los gestores de la identidad, el patrimonio histórico-moral que habría acumulado España<sup>27</sup>. Respondiese a circunstancias objetivas, o fuese el resultado de un cierto grado de alucinación colectiva, la conciencia de la propia soledad es el cimiento sobre el que se construye el repertorio de mitos que darán consistencia al españolismo de guerra. Soledad que se hace más dura en la medida que enfrente se tiene a un coloso. Uno de los artificios más habituales consistió en contraponer los rasgos definitorios de los Estados Unidos de América y los de España; una contraposición que adquiriría, en su formulación última, el perfil de un choque entre dinero y valores<sup>28</sup>.

La opulencia norteamericana no era interpretada como el fruto legítimo de la competencia sana, sino como el resultado de combinar la ambición y la rapacidad con la perfidia y la falta de sentido moral. Esa ambición les ha llevado a «arrojar el guante». El reto ha sido recogido por España «con la serenidad y la entereza del que, fuerte en su razón y su derecho, defiende el honor sin ceder a la fuerza ni medir el peligro»<sup>29</sup>. No se trata de inconsciencia, dirán. Es el

---

<sup>26</sup> ADAMS FERNÁNDEZ, C.: *La América Distorsionada. Una visión española de finales del siglo XIX*. Universidad de Oviedo, 1999, pp. 116-117; MOYA, J. C.: *Cousins and Strangers*, pp. 279-281.

<sup>27</sup> *La Censura*, Rosario de Santa Fe, 22 de agosto de 1898, p. 4.

<sup>28</sup> *La Censura*, 25 de abril de 1898, pp. 5-6.

<sup>29</sup> *El Municipio*, Rosario, 19 de abril de 1898.

temple, la tenacidad, el valor indomable de un pueblo de Viriatos. La gloria y la honra son acaso los conceptos más reiterados a la hora de explicar la voluntad de resistir el embate del ciclópeo enemigo. El orgullo mostrado por el supuesto carácter indomable de los españoles -1a confusión entre España y españoles, o la personificación de España, es constante- tenía, es cierto, una fuerte coloración arcaizante. Pero es precisamente eso lo que se activa.

No deja de resultar paradójico que unos emigrantes que habían elegido reconstruir sus biografías en un contexto meritocrático, que unos republicanos que se habían exiliado huyendo de una madrastra voraz, reconociesen como factor valorativo de su nacionalidad aquellos valores arcaizantes que, cuando tras el Desastre alcancen el estadio regeneracionista, presentarán como la causa de todos sus males. Esos pioneros del espíritu moderno, en un momento de crisis, se reconocían en una patria vieja, grande y noble, y ahora agredida<sup>30</sup>. La soledad y la valentía, el coraje frente a la potencia agresora unifican el tejido social. La patria es, todavía en esos meses, un símbolo cohesionador de todos los españoles, residan donde residan y pertenezcan a la clase social que sea<sup>31</sup>. Es el mismo vocablo España el que, repetido hasta la saciedad, se considera una palabra ideal, incluso un ideal hecho verbo transparente, capaz de conmover a todos los hijos de la raza latina.

La historia es, en esos momentos, pieza clave en la agitación de las conciencias. Si España se sustantiviza, y se explica en su soledad y su bravura, es en y gracias a su pasado. En una trayectoria en la que destaca el recuerdo de 1808. La coincidencia de la celebración de los noventa años de la revuelta del 2 de mayo, con la entrada en el tramo final del conflicto hispanonorteamericano, permite glosar la misma como la fecha fundacional de la nación moderna, la de los ciudadanos, al tiempo que el episodio en el que se pusieron de manifiesto las virtudes inmarcesibles de la raza<sup>32</sup>. El 2 de mayo

---

<sup>30</sup> *La Censura*, 2 de mayo de 1898, pp. 4-5; *ibid.*, 4 de julio de 1898, pp. 3-4. Para los tópicos sobre España y Estados Unidos, *La Censura*, 23 de mayo de 1898, pp. 8-9; *A España*, por IZQUIERDO, J. M., Y BALFOUR, S.: «The Lion and the Pig: Nationalism and National Identity in Fin-de-Siecle Spain», en MAR-MOLINERO, C., y SMITH, Á. (eds.): *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula. Competing and Conflicting Identities*, Oxford, Berg, 1996, pp. 107-117.

<sup>31</sup> *La Censura*, 25 de abril de 1898, p. 7.

<sup>32</sup> *La Censura*, 2 de mayo de 1898, p. 4; ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

era un eslabón más en la larga lucha de los españoles por su libertad. La cadena era muy larga, y se solía presentar, en Argentina como en España, como una larga nómina de resistencias a las agresiones externas. Una lista que empezaba en Sagunto y Numancia, en Castulón y Astapa. En la resistencia a la romanización se asentaba una trayectoria milenaria en la que tomarán parte los grandes conquistadores, los evangelizadores y forjadores de nuevos mundos. Desde Rosario o Buenos Aires, reclamarse herederos de Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Pizarra «y tantos otros patricios, que pasaron las armas victoriosos por el viejo y el nuevo mundo, haciendo tremolar en todas partes el pendón glorioso de Castilla», tenía un componente añadido. En momentos en que la República Argentina se encuentra en una fase de institucionalización avanzada, cuando se ha dotado de un panteón propio de glorias nacionales en el que ocupan, como es lógico, un lugar central los prohombres de la independencia, cuando aparecen en su vida política, fruto de la confianza en las propias fuerzas nacionales, hombres como el presidente Julio Argentino Roca dispuestos a recuperar parte del legado hispánico, aunque fuese para matizar las aportaciones étnicas plurales fruto de la inmigración, justo entonces, en el interior de la colonia española un sector decisivo de los periodistas e intelectuales que la integran rememoran los tiempos de la conquista. Y entre ellos, los primeros, los *ruizzorrillistas* exiliados. Las grandes empresas pasadas son el signo de su identidad. Es aquello que puede contraponerse, con ciertas garantías de éxito, a los Estados Unidos: los conquistadores y, en el tramo final de una guerra cubana que adquiere inequívocos perfiles navales, marineros como Méndez Núñez, Miguel Lobo, Pezuela, Balcarce, Churrucá, Gravina... 33.

De lo chocante que resultaba hasta la fecha el uso de esos referentes histórico-nacionales nos da una muestra el rápido abandono de estos razonamientos e incluso el proceder a aconsejar a los demás, en este caso a los argentinos, que no cayesen en la trampa. *La Censura* tendrá ocasión de ponerlo de manifiesto con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo, correspondiente al año 1899. Después de asociarse al pueblo argentino en la celebración del glorioso aniversario, advierte de que en la confrontación se las tuvieron «contra una de las naciones más valerosas de la tierra», para pasar a con-

---

33 *La Censura*, 9 de mayo de 1898, pp. 3-4.

tinuación a recomendar a los argentinos que no se dejen seducir por el recuerdo y el atractivo épico «de las batallas y de los tumultos populares». No está nada mal que en las mismas páginas donde justo un año antes se evocaban laudatoriamente los altercados del 2 de mayo se recordase ahora, cuando la fiesta nacional era la argentina, que «también hay combates heroicos, grandiosos para aherrojar libertades y esclavizar y conquistar pueblos enteros», que el amor a la patria no es sólo disposición a combatir y a dar la vida por ella, sino asidua e inteligente dedicación a la vida privada; que es conveniente, en fin, para el progreso de las naciones la armonía entre la integridad ideal de la soberanía exterior y la cohesión interna. Esta última fórmula respondía a un muy interesante ejercicio de definición de la nación. La fuente sobre la que en esta ocasión se procede a analizar el hecho nacional son las «leyes permanentes de la evolución universal». El paradigma positivista sustituye al romántico, y las consideraciones pasan a hacerse a una nación «fundada bajo el principio de los derechos del hombre, destinada á engrandecerse y ser feliz al favor de la libertad». El resultado es una definición organicista de la nación. Son esas leyes de la evolución las que dictaminan que «toda Nación que ha llegado á ser un organismo individual y perpétuo, se convierte en una patria; esta es una personalidad conjunta y compleja, á la vez que una unidad indestructible; ella tiene como el hombre individual, su ley moral suprema; y en el lenguaje práctico de las leyes y de las gentes, toda patria comprende dos sentidos claros y distintos; el que afecta á la integridad y decoro con relación á las demás naciones, y el que se refiere con su constitución, su sociabilidad, su libertad y su decoro interior». Es en este segundo orden donde los próceres de la colectividad española tienden a incidir. Siempre tímidamente y tras haber dado por supuesto el primero de los aspectos: la soberanía nacional argentina. Es en el interior de este espacio soberano donde se han de crear espacios de relación que permitan operar con todas las garantías a los hombres que, procedentes de otros países, hayan recalado en él <sup>34</sup>.

Tras haber sostenido argumentos organicistas e historicistas, los medios que estamos analizando no tuvieron empacho en pasarse a razonamientos contractuales -decididamente republicanos- al tiempo que alentaban las operaciones del *establishment* argentino en

---

<sup>34</sup> *La Censura*, 22 de mayo de 1899, pp. 7-8.

favor de normalizar las relaciones con España. En particular se aplaudió la iniciativa de revisión del himno nacional que partió del presidente Roca<sup>35</sup>. Precisamente a propósito del himno se produjo la única nota discordante en lo que venía siendo la línea editorial de *La Censura*. Posiblemente ello sea debido, también, a que el director habitual empezaba a dejar paso, si no lo había hecho totalmente, a nuevas voces en el seno de la redacción. Era ésta quien, el 9 de abril de 1900, firmaba el único texto cosmopolita aparecido en este periódico: *El himno y «La República»*. Se trata, obligado es advertirlo, del periódico *La República*, el diario que, según la redacción de *La Censura*, «engendró la bilis hispanófoba». Cuando de combatir al nacionalismo argentino en su variante antiespañola se trata, es cuando puede afirmarse que las patrias y los dioses son «abstracciones puramente metafísicas». Y cuando, incluso, puede ensayarse una lectura clasista de las fracturas reales que segmentan a la humanidad: «Hoy la patria existe en todas partes; el rico halla con su dinero buen *confort* por doquiera, mientras que el pobre halla la expoliación adonde pise; luego no hay diferencia en las tierras.... La patria debe ser la Humanidad entera; y el día que lo sea, que lo será, no habrá, por lo tanto, más temores de guerras, que es la consecuencia directa de las patrias, y todos seremos *humanos* -que es lo que se ha de ser antes que *todo*- y no *argentinos, españoles, chilenos, yanquis, ingleses o boers...*». Sorprendente afirmación para unos lectores que, como mínimo en los dos años anteriores, habían disfrutado de toda la gama de recursos retóricos propios del más acendrado patriotismo. Ahora, cuando de lo que se trata es de apoyar las iniciativas oficiales tendentes a eliminar del himno nacional argentino las estrofas ofensivas para con España, apelan al cosmopolitismo y a la solidaridad entre los pueblos: «El español merece, no el consuelo, sino la mano franca y fraternal del argentino: los dos son compañeros ante la humanidad»<sup>36</sup>.

## La regeneración de la patria de patrias

El 2 de julio de 1903 aparecía en Buenos Aires el primer número de *España*, revista semanal de la Asociación Patriótica Española. Hacía

<sup>35</sup> *La Censura*, 5 de junio de 1899, p. 10.

<sup>36</sup> *La Censura*, 9 de abril de 1900, p. 9.

siete años que la Patriótica había nacido con el consenso de la mayor parte de las sociedades españolas, las culturales y las asistenciales, las regionales y las nacionales, las de naturaleza gremial y las que reunían a lo más granado de las elites españolas. A lo largo de su trayectoria había desarrollado diversas iniciativas, tanto durante como después del conflicto. La gama incluía desde peticiones y gestiones frente a las autoridades locales, hasta colectas para la recaudación de fondos, destinados primero a sufragar un cruceiro para la Armada española, el *Río de la Plata*, y más tarde a socorrer a compatriotas en apuros. Un lugar destacado ocuparon las fiestas. Desde siempre los dirigentes de la colectividad habían considerado las fiestas españolas, tanto las que celebraban en locales cerrados como aquellas que tenían lugar a cielo abierto, como un lugar en el que recordar. Para empezar, los sones de la gaita y del tamboril, de las castañuelas y la pandereta; sones que en un prado o en un salón convenientemente decorado transportaban *por arte mágico a mi país natal*<sup>37</sup>. No tiene nada de excepcional, pues, el hecho que los líderes de la Patriótica, al fin y al cabo cuadros más o menos veteranos del asociacionismo étnico, decidieran asumir el plural bagaje de romerías, veladas y bailes en locales cerrados.

De todas las empresas de la APE la que más estaba pensada para dotar de un corpus sólido de teoría nacional a los coterráneos residentes en Argentina era el periódico *España*. La publicación, que asumía el lema *Todo por la Patria y para la Patria* nacía, según se exponía en ese mismo número, en uno de los momentos más críticos de la historia de España. Cierto o no, lo seguro es que ese diagnóstico era ampliamente compartido entre los medios más activos, y visibles, del entramado asociativo español en Argentina. Acaso por eso, *España* arrancaba con el propósito de dar noticia de las actividades de la Patriótica, y de sistematizar, teniendo en cuenta los materiales que ya habían cuajado en el período de la confrontación militar con los Estados Unidos, un cuerpo de doctrina españolista que fuese operativo en Argentina y que cooperase en la tarea nacional por excelencia: la de la regeneración.

Los campos de intervención doctrinal quedaron muy rápidamente perfilados. No aludiré, en estas páginas, al análisis que hacen del fenómeno migratorio o a la defensa de los intereses del comercio

---

<sup>37</sup> *La Censura*, 16 de octubre de 1899, pp. 12-13.

español, aunque como resulta previsible dedicasen a ambas cuestiones buena parte del espacio disponible. Apuntaré, tan sólo, que, en general y por lo que se refiere al primero de los problemas, los comentarios abundan en el llamado a los futuros emigrantes para que se impliquen con España.

Cuando *España* sale a la calle la nación sufre, por así decir, el impacto de dos ácidos corrosivos que pueden acabar con su fortaleza. Por un lado, el estado de postración anímica provocado por las derrotas coloniales; por el otro, la eclosión de los nacionalismos catalán y vasco, y en menor medida el galleguismo. Para los republicanos el primer reto tiene pronta solución. La España doliente alumbrará nuevas glorias. Lo está haciendo en la península con la Unión Republicana, el lerrouxismo y el blasquismo. Lo intenta en América con la Liga Republicana Española. Algo más compleja se presenta la cuestión regionalista. De manera insistente se ha informado a los lectores argentinos de la radicalidad de alguna de las manifestaciones catalanistas que tenían lugar en Barcelona<sup>38</sup>. Los efectos también se han hecho notar en la Argentina. En el seno de la colectividad está haciendo estragos la politización de la etnicidad regional. Desde una mirada estrictamente societaria la potenciación de estrategias asociativas localistas podrá verse más como una suma que como una resta, pero no son pocos los publicistas españoles que perciben en ese nacionalismo alternativo un fraccionalismo insolidario que amenaza con romper la colectividad<sup>39</sup>.

Pues bien, *España*, con la colaboración de notorios emigrados políticos, intentará contribuir a la regulación de esos amores, de esas filiaciones plurales. El objetivo de la Patriótica será el de continuar haciendo compatibles, como lo habían sido hasta la emergencia del nacionalismo, la identidad local, regional y nacional. En el primer número de la revista se reproducía un discurso de Juan Valera que resulta del todo punto ejemplar. «La raza de hombres, reducida á unidad desde hace siglos, el habla común con que la raza se reconoce y distingue y el mismo suelo en que por amalgama y cruzamiento de diferentes pueblos y tribus, se ha formado, ha crecido y ha pros-

<sup>38</sup> Véase, por ejemplo, *El Municipio*, Rosario, 14, 15, 16, 23, 26 Y 27 de noviembre de 1901; 20 de febrero de 1902, y 8 Y 10 de mayo de 1902.

<sup>39</sup> *La República Española*, Buenos Aires, 1 de mayo de 1904, p. 1; MOYA, J. C.: *Cousins and Strangers*, pp. 291 Y 293 y ss.; DUARTE, A.: *La república del emigrante*, pp. 180-182.

perado dicha raza, son la causa y el objeto de nuestro amor patrio». A comienzos del siglo xx, advierte Valera, deben hacerse compatibles el afecto por la patria grande y por la chica: «Es menester amar con toda el alma la provincia, la ciudad natal, la aldea y hasta la casa ó la choza en que nacimos, para dilatar luego este amor y hacerle fecundo, difundiéndole sobre cuantas regiones forman ó formaron la patria á que pertenecemos y sobre cuantos hombres la habitaron ó la habitan» 40.

Es cierto que en las páginas de *España* se publicaron artículos que compartiendo el diagnóstico difirieron en la terapia, pero de una lectura atenta de sus páginas se colige que la intención determinante en el proyecto de la revista fue la de avanzar en la propuesta que formulaba Valera: renovar el sentimiento nacional asumiendo, como se tenía ya larga experiencia en Argentina de ello, que ése era un sentimiento complejo, que acumulaba diversos niveles, y que debía contemplarlos todos ellos. A partir de septiembre de 1903, *España* incluirá una serie de artículos destinados a evocar las patrias chicas. En algunos casos, la evocación resultará de lo más tópica. Es el caso de José Aracil Caro, cuando define Andalucía como «Tierra rebosante de alegría. Pedazo de la patria común en el que la naturaleza, derrochando gracias á manos llenas y vistiendo sus mejores galas, cubre los campos de múltiples flores que, al abrir sus corolas de variados matices, envían al sol inapreciables tesoros de fragancia como rendida y justísima prueba de agradecimiento, por el incomparable bien y la impagable distinción que reciben de ser acariciadas por rayos de luz de eterna primavera» 41. Pero no por tópica será la suya una remembranza menos efectiva, de cara a los lectores de la revista, que la que ensaya Miguel de Unamuno a propósito del paisaje de la niñez: «Para mí la patria, en el sentido más concreto de esta palabra, la patria sensitiva -por oposición á la intelectual ó, aún, sentimental- la de campanario, la patria, no ya chica, sino menos que chica, la que podemos abarcar de una mirada, como puedo abarcar á Bilbao todo desde muchas de las alturas que le circundan, esa patria es el ámbito de la niñez, y sólo en cuanto me evoca la niñez y me hace vivir en ella y bañarme en sus recuerdos, tiene valor». Más desazonadoras que estas elucubraciones debían resultar para los lectores de *España*} como mínimo pensando en sus

---

40 *España*) 2 de julio de 1903, pp. 7-8.

41 *España*) 23 de septiembre de 1903, pp. 3-4.

hijos: «No pueden sentir á la patria aquellos á quienes sus padres les trajeron de la ceca á la meca cuando eran niños los así asenderados»<sup>42</sup>.

Dentro de esa tónica general de articular una España, nación y patria de patrias, el portavoz de la APE publicó con relativa insistencia artículos y sueltos encaminados a reclamar diálogo y conocimiento mutuo. El república madrileño Antonio Zozaya era asimilado a la nómina de firmas al reclamar, tras haber contemplado extasiado una representación de *La jesta del blat* del dramaturgo catalán Angel Guimera, que el teatro catalán fuese a Madrid para romper suspicacias y prejuicios. Zozaya formulaba un no contundente al separatismo, pero un sí igual de firme a la reivindicación de lo propio y al desarrollo del conocimiento mutuo. Todo ello muy del gusto de *España*<sup>43</sup>. Tan del gusto como para que diese cabida a artículos en los que se reivindicaba una nación con dos lenguas, la castellana y la catalana; y como el autor era un veterano republicano para que incluso se sostuviese la idoneidad de un modelo que haría más fácil la integración de Portugal al no ver amenazado su idioma. El artículo en cuestión salió de la pluma de Carlos Malagarriga, zorrillista escapado de la represión contra los conspiradores progresistas, «catalán, al querer á Cataluña en ella quiero a España». El tipo de razonamiento que sostendrá Malagarriga se sostiene sobre un juego de espejos. Cataluña acaso pudo ser, pero hoy en día no cabe, para ella, otra hipótesis que España. El castellano acaso se hubiese podido imponer, si por ejemplo el servicio militar obligatorio hubiese sido tal, pero ya no lo podrá hacer. Ha pasado el tiempo de las evocaciones románticas y el de las imposiciones uniformizadoras<sup>44</sup>. América, la empresa americana de España, podía ser no ya un lenitivo al problema de los sentimientos identitarios encontrados, sino un ideal común que, al tiempo que reintegraba a los emigrantes en España, se imponía en las distintas regiones y las hacía partícipes de un horizonte compartido<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> *España*, 23 de octubre de 1903, pp. 1-3; *España*, 2 de enero de 1904, p. 22.

<sup>43</sup> *España*, 23 de diciembre de 1903, pp. 4-5. Para Zozaya, ZOZAYA MONTES, M.: «Trayectoria de un intelectual madrileño olvidado: Antonio Zozaya y You», en *Ferrán*, núm. 19, Collado-Villalba (Madrid), Revista del IES Jaime Ferrán, mayo 2000, pp. 205-226.

<sup>44</sup> *España*, 2 de enero de 1904, p. 14.

<sup>45</sup> *España*, 2 de julio de 1903, pp. 8-9.

## A modo de conclusión

El idioma y los recuerdos, las empresas del porvenir y la metáforas del pasado, eso era la patria que los intelectuales republicanos de la colectividad española acertaban a construir. Tanto el cuerpo de alegorías y de la narración apologética operativa en tiempos de guerra, como la preocupación por el fenómeno regional y el empeño por cohesionar el rompecabezas identitario español en los momentos posteriores a 1898, compartían un rasgo común: la territorialidad estrictamente simbólica de la patria.

El proceso gracias al cual tuvo lugar la mitificación de la patria estuvo estrechamente asociado a la percepción de la distancia creciente en que el expatriado se hallaba respecto de aquella: «Si os agrada contemplar obras de arte, habéis de haber notado que el alejamiento las favorece: miradas de cerca, hay muchas, de las pictóricas, por ejemplo, que no parecen sino un conjunto de chafarrinones...; a medida que uno va alejándose, las imperfecciones se amanan, se esfuman, desaparecen: el ideal artístico brilla netamente. E.) Pues, con la Patria sucede lo mismo: cerca de ella, dentro de ella, ¿qué es?». A la pregunta, respondía Infante, el autor de estas líneas: «Unas tierras, que a veces son áridas, son estériles, y unos hombres, en ocasiones, sucios, mal educados, ignorantes, viciosos en su mayor número: todos los chafarrinones de los hombres y de las tierras son vistos; dan en rostro». La conclusión era inevitable: «Pero... de lejos, ¡ah! de lejos... ¡jquién fuese poeta!»<sup>46</sup>.

A la patria mitificada se la quiere más que a la propia madre. Ésta no podía competir con «esa entequeia (oo.) esa pura idea, que no se halla en parte alguna si, en detenido análisis, vamos separando grano por grano la tierra, y hombre por hombre la gente, y que llamamos Patria»<sup>47</sup>. La patria es, pues, incorpórea, casi una alucinación. Pero omnipresente. Como mínimo hasta que, como hicieron algunos emigrantes, se cambia por otra.

En los albores del siglo xx la colectividad española establecida en la Argentina contó, pues, con un núcleo relativamente sólido, aunque modesto en su ambición y en su proyección, de intelectuales.

<sup>46</sup> INFANTE, J. D.: *¡Por España! Reflexiones de un reexpatriado*, Madrid, Reus, 1920, p. 12.

<sup>47</sup> INFANTE, J. D.: *¡Por España!*, p. 13.

Hombres de letras, periodistas, pedagogos y abogados, de procedencia regional diversa y con muy distintos niveles de éxito en la empresa migratoria, mostraron una decidida voluntad programática. En su corazón se encontraba un núcleo de republicanos -Calzada, Atienza, Daniel Infante-. Querían, todos ellos y mediante plataformas compartidas, dotar a la comunidad de inmigrantes de un sentido preciso de afinidad y de unos proyectos comunes a sostener sobre ese común pilar identitario. En otras palabras, esos medios intelectuales, y en gran medida republicanos, conformados en el agregado de las sucesivas oleadas migratorias, intentaron, con posterioridad a 1898, codificar un discurso que entroncara con el nacionalismo al uso en España y que, al mismo tiempo, interaccionara con la hispanofilia argentina de los años previos al Centenario.

Lo primero, la sintonía con los enfoques y las problemáticas peninsulares, resultó mucho más cómodo y factible que lo segundo, la interacción con lo argentino. Antonio Atienza Medrana y la nómina de colaboradores que consiguió reunir en las páginas de *España* ensayaron una relación dialéctica entre la cultura política española y la cultura americana. Con escaso éxito a la larga, aunque pudiera ser que algunos de los interlocutores rioplatenses quedaran circunstancialmente prendados por las propuestas hispanizantes. En rigor, si los resultados fueron de corto alcance, tanto en lo que se refiere al auditorio argentino como al español, es por una combinación de razones generales y de otras muy coyunturales. Entre las primeras debería recordarse que la mayor parte de hombres de letras españoles nunca consiguieron desprenderse de esa tendencia dominante en la cultura peninsular, como mínimo hasta 1939, a la españolización de la América independiente. Así mismo habría que tener presente el hecho que las plataformas de creación intelectual española incorporaron, como un argumento más, la defensa de los intereses económicos españoles, particularmente los comerciales, y un debate sobre la naturaleza de los movimientos migratorios que desatendía las conveniencias argentinas para dotar de prioridad a las ventajas e inconvenientes que la movilidad de sus ciudadanos tenía para España.

Entre los factores coyunturales que quebraron las posibilidades de reciprocidad entre intelectuales españoles y argentinos podría señalarse, por su especial relevancia, no ya la contraposición federalismo/unitarismo, sino el carácter obsesivo que en la elaboración de un discurso patriótico hispánico tuvo la eclosión de los regionalismos

y/o nacionalismos alternativos al español. Hago un uso consciente de la evasiva fórmula *regionalismos y/o nacionalismos*. No parece que los interlocutores argentinos pudieran estar interesados en interpretar unos matices que, al fin y al cabo, los propios españoles tenían, a menudo y en tanto en cuanto estaban en pleno proceso de construcción de los mismos, dificultades importantes para localizar y, con ello, eludir las explicaciones más simplificadoras. El propósito de los regionalismos en España responde, pues, a circunstancias, épocas y trazos que no podían equipararse, más que en vanos ejercicios de estilo, con la problemática del federalismo y el unitarismo en la construcción de la nación argentina<sup>48</sup>.

Estas limitaciones, sin embargo, no dieron lugar a excesivas frustraciones entre los protagonistas de esta historia. Al fin y al cabo, codificar y activar el patriotismo español consistía en elaborar una narración que reconfortara, cohesionara y movilizara a la propia colectividad de españoles. Y que al mismo tiempo se dirigiera, sin solución de continuidad, a las elites liberales argentinas y a los connacionales, autoridades y ciudadanía, en España. Las primeras preocupadas en esos momentos por el peso que lo hispano debe adquirir en la definición de la argentinidad novecentista, los segundos viviendo siempre de espaldas a esa parte de la nación que reconstruía sus biografías personales y colectivas lejos de la patria, pero prestos a consumir los discursos estrictamente sentimentales que allí, en América, los españoles compusieran.

---

<sup>48</sup> INFANTE, J. D.: *Unitarismo y Federación*) Rosario, Est. gráf. Félix Wolflin, 1895 (1894, en el interior).

